

JUSTIFICACIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-326-AMP-2022.

Con el fin de determinar la oferta más favorable en la categoría A para el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor de la Entidad, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., tuvo en cuenta los criterios establecidos en la minuta del acuerdo así:

“Segmento 1 - Categoría A:

En la Categoría A, para seleccionar al Proveedor durante la Operación Secundaria del Acuerdo Marco, la Entidad Compradora deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

(i) Mayor descuento total en pesos (Margen Mayorista y Margen Minorista) ofrecido por los Proveedores en el Evento de Cotización, sobre el precio del galón de combustible (Gasolina Corriente y Diésel – ACPM) de referencia establecido por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces.

Para el caso de la Gasolina Extra, será el mayor descuento total ofrecido por el Proveedor que aplicará sobre el precio del galón de combustible establecido en el tablero de las EDS ofrecidas en la ciudad capital de departamento en el Evento de Cotización.

(ii) El recorrido típico para el suministro de combustible de la flota de vehículos de la Entidad Compradora; y

(iii) La ubicación de las EDS de cada uno de los Proveedores. “

Una vez analizados los criterios en el catálogo, se determinó lo siguiente:

1. Mayor descuento total en pesos (Margen Mayorista y Margen Minorista):

De acuerdo con las respuestas del simulador de la Categoría A, se evidencia que:

DESCUENTO INTEGRAL				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS LTDA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM SA	COESCO COLOMBIA SAS
42,04%		27,75%	44,27%	

CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS LTDA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM SA	COESCO COLOMBIA SAS
21	0	60	6	5

Los proveedores que mayor descuento en promedio más alto son: Distracom S.A. con 44.27%, Grupo EDS Autogas con 42.04% y Terpel con 27.75%. Por otra parte, la Organización Terpel cuenta con 60 EDS.

2. Recorrido típico de suministro de combustible.

El abastecimiento de combustible del parque automotor de la entidad, debe estar cercano a las inmediaciones de la Plaza de Bolívar, sitio en el que todos los vehículos llegan y salen de la entidad para el cumplimiento del servicio de transporte hacia los diferentes eventos en cumplimiento con los compromisos de sus directivos y las respectivas agendas.

Tal como se registró en los estudios previos:

“La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá se encuentra ubicada en la Carrera 8 No 10-65 frente a la Plaza de Bolívar, razón por la cual, las estaciones de servicio deben quedar a máximo 3.5 Km a la redonda de esta ubicación, en razón a que todos los vehículos se encuentran ubicados en los parqueaderos de la entidad y por necesidades del servicio por lo general inician y terminan recorrido sobre esta ubicación.”

3. ubicación de las EDS

En la tabla que se relaciona a continuación, se puede evidenciar que la ubicación de las estaciones de servicio del Grupo EDS Autogas se encuentran retiradas de la entidad, lo que implica que los vehículos tengan que hacer mayores desplazamientos para su tanqueo generando mayor consumo de combustible. A diferencia de ello, las EDS de Organización Terpel se encuentran más cerca de la entidad, teniendo 7 puntos cercanos, lo que permite eficiencia y oportunidad en la prestación de suministro de combustible.

N°	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Nombre de la EDS	Bandera	Dirección de la EDS	Distancia
38	DISTRACOM S.A.	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	Distracom Avenida Tercera	Texaco	Cr 30 Av NQS No. 4 - 51	5.2 kms
39	DISTRACOM S.A.	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	Distracom Javeriana	Petrobras	Cr. 7 No. 46 - 21	4.6 kms
40	DISTRACOM S.A.	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	Distracom Primero De Mayo	Petrobras	Ac 22 sur No 27 - 71	3.69 Kms
53	DISTRACOM S.A.	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	Distracom Zona Industrial	Texaco	Avenida Calle 13 No. 65 - 18	5.73 Kms

N°	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Nombre de la EDS	Bandera	Dirección de la EDS	Distancia
210	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS COLON	Terpel	Calle 13 No 55-14	5.20 kms
212	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS CENTRO BOGOTA	Terpel	Carrera 13 No. 16 - 77	859.26 Mts
215	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS JAVERIANA	Terpel	Carrera 7 # 40 A - 65	3.58 Kms
226	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS PALOQUEMAO	Terpel	Avenida Calle 19 No 33 - 68	3.13 Km
233	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS ROOSVELT	Terpel	Carrera 14 15 47 Sur	910.30 Mts
241	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS BUENOS AIRES	Terpel	Calle 1 2A 51	2.09 Kms
242	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS TERPEL LA BOGOTANA	Terpel	Avenida Caraca 4-08 Sur	1.09Mks
248	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Cundinamarca	Bogotá D.C	EDS CARRERA 10	Terpel	Carrera 10 # 31-50 sur	264 Mts

Fuente de la distancia Google Maps

Teniendo en cuenta el análisis realizado, se sugiere que la solicitud de orden de compra se realice con la Organización Terpel S.A, proveedor que satisface las necesidades de la entidad, en cuanto a cobertura, eficiencia y oportunidad.

MARIA YENIFER PRADA PEÑA
Subdirectora de Servicios Administrativos